

Fiscalidad y estabilidad macroeconómica en México: avances y retos

Taxation and macroeconomic stability in Mexico: progress and challenges

Eloísa Ruiz Huerta

ru421600@uaeh.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0003-1709-5472>

UAEH- Escuela Superior de Ciudad Sahagún
México

Claudia Beatriz Lechuga Canto

claublc@uaeh.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-3081-2379>

UAEH- Escuela Superior de Ciudad Sahagún
México

Suly Sendy Pérez Castañeda

sulysp@uaeh.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-3763-9233>

UAEH- Escuela Superior de Ciudad Sahagún
México

Beatriz Sauza Avila

beatriz_sauza@uaeh.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7919-6792>

UAEH- Escuela Superior de Ciudad Sahagún
México

Dorie Cruz Ramírez

doriec@uaeh.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7853-7655>

UAEH- Escuela Superior de Ciudad Sahagún
México

RESUMEN

La fiscalidad constituye un eje central para la sostenibilidad del Estado mexicano, al financiar el gasto público, reducir desigualdades y fortalecer la estabilidad macroeconómica. Este artículo analiza la evolución y los desafíos del sistema tributario mexicano en el periodo 2020–2025, considerando la digitalización de los procesos administrativos, la evasión fiscal, la fiscalidad internacional y la equidad tributaria. A través de una metodología exploratorio-descriptiva, basada en revisión documental y análisis comparativo de datos secundarios, se examinan las tendencias que configuran la política fiscal contemporánea. Los resultados muestran que, pese a avances en recaudación digital,

México mantiene bajos niveles de ingresos fiscales en relación con el PIB y enfrenta retos derivados de la evasión, el déficit fiscal y la necesidad de una reforma integral. Asimismo, se identifican líneas de investigación emergentes vinculadas con la fiscalización digital, la tributación internacional y los impuestos ambientales. Se concluye que la investigación fiscal es un pilar estratégico para garantizar el cumplimiento tributario, fortalecer la legitimidad institucional y orientar políticas públicas hacia un sistema fiscal más justo, eficiente y sostenible.

Palabras clave: *Fiscalidad, política fiscal, fiscalidad internacional, estabilidad macroeconómica*

ABSTRACT

Taxation is a cornerstone of the sustainability of the Mexican state, as it finances public spending, reduces inequalities, and supports macroeconomic stability. This article examines the evolution and challenges of the Mexican tax system during the period 2020–2025, focusing on administrative digitalization, tax evasion, international taxation, and fiscal equity. Using an exploratory-descriptive methodology based on documentary review and comparative analysis of secondary data, the study highlights the trends shaping contemporary fiscal policy. The findings indicate that, despite advances in digital tax collection, Mexico continues to present low tax revenues relative to GDP and faces challenges related to evasion, fiscal deficits, and the absence of a comprehensive reform. In addition, emerging research lines are identified, including digital auditing, international coordination, and environmental taxation. The study concludes that tax research is a strategic pillar for ensuring compliance, strengthening institutional legitimacy, and guiding public policy towards a fairer, more efficient, and sustainable tax system.

Keywords: *Taxation, tax evasion, international taxation, macroeconomic stability*

INTRODUCCIÓN

La fiscalidad puede definirse como el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la obtención de ingresos públicos mediante tributos y su administración, con finalidades no solo recaudatorias, sino también económicas, sociales y políticas (Vega, Brito, Apolo & Sotomayor,



2020). En México, su fundamento constitucional se encuentra en el artículo 31, fracción IV, que impone a las personas la obligación de contribuir al gasto público de manera proporcional y equitativa (Feregrino Paredes, 2020). Esta doble naturaleza —deber jurídico y herramienta de política pública— enlaza la tributación con metas de estabilidad macroeconómica, redistribución del ingreso y sostenibilidad fiscal (OCDE, 2024).

Desde una perspectiva funcional, la fiscalidad mexicana articula cuatro componentes interdependientes: la tributación, los impuestos, la política fiscal y la administración fiscal. Ahora se ahondará un poco sobre estos cuatro componentes. **Tributación.** Mecanismo por el cual el Estado exige contribuciones (impuestos, derechos, contribuciones de mejora y aportaciones de seguridad social), operado principalmente por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (USMP Virtual, 2024). La tributación cumple funciones financiera (financiar el gasto), redistributiva (corregir desigualdades) y reguladora (orientar conductas, p. ej., impuestos verdes).

Impuestos. Contribuciones legales, obligatorias y sin contraprestación directa, que en México se clasifican en directos, por ejemplo ISR, e indirectos, como el IVA), además del IEPS a bienes específicos (AcademiaLab, 2025). Su diseño incide en progresividad, eficiencia y suficiencia recaudatoria. **Política fiscal.** Conjunto de decisiones sobre ingresos y gastos públicos para alcanzar objetivos como crecimiento, estabilidad e inclusión (Hernández, 2024). Puede ser expansiva o contractiva y se materializa en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos anuales. **Administración fiscal.** Aparato institucional y procedimental que determina, recauda y fiscaliza; promueve educación tributaria y disuade la evasión y elusión (Feregrino, 2020). En México, el SAT concentra esta función.

La interrelación de estos elementos es crítica: una falla en cualquiera —por ejemplo, alta informalidad o débil progresividad— puede traducirse en déficit fiscal, inequidad tributaria o ineficiencia del gasto (CEPAL, 2023; Fundar, 2024).

Fiscalidad mexicana: retos estructurales y modernización

En la última década, México ha registrado mejoras en recaudación apalancadas por la digitalización administrativa (OCDE, 2024b), incluyendo CFDI, contabilidad electrónica y declaraciones prellenadas (EY México, 2025). No obstante, persisten tres retos estructurales: informalidad laboral,



baja recaudación respecto del PIB y ausencia de una reforma fiscal integral (OCDE, 2023; CIEP, 2023). En 2022, la razón impuestos/PIB fue 17.3%, una de las más bajas de la OCDE (OCDE, 2023), lo que limita la capacidad redistributiva y la inversión pública (CIEP, 2025).

El contexto macroeconómico reciente refuerza la urgencia de ajustes: en 2024 se registró recaudación mayor que 4 billones de pesos y crecimiento de 5.3% anual, atribuible a digitalización, vigilancia aduanera y combate a la evasión; pero persiste la brecha regional en carga tributaria (Suárez, 2025). Paralelamente, el déficit fue 5.9% del PIB y la deuda bruta rondó 58% del PIB, presionando la sostenibilidad (Banxico, 2025); el crecimiento fue 1.2% (SHCP, 2025). La Estrategia 2025 apuntó a austeridad y eficiencia sin cambios impositivos profundos (SHCP, 2024), mientras el énfasis en grandes contribuyentes mostró límites e implicaciones para la inversión (Suárez, 2025; SAT, 2024).

Investigación fiscal: funciones, alcance y efectos

La investigación fiscal se consolida como pilar de sistemas tributarios modernos por su capacidad de garantizar cumplimiento, prevenir evasión y fortalecer la confianza institucional (CIEP, 2022; Meza & Pérez-Chiqués, 2020). Su alcance cubre cumplimiento tributario, es decir, el SAT prioriza asegurar que los contribuyentes cumplan sus obligaciones (SAT, 2021), mediante auditorías, cruces masivos de datos y verificación de veracidad; evasión y fraude: la evasión del ISR de personas físicas se estima en 18.7% de la recaudación potencial (~0.8% del PIB) (CIEP, 2022; Morales, 2021). La investigación disuade conductas y protege la equidad tributaria (OECD, 2022; Jiménez Arteaga, 2024); transparencia y anticorrupción: la detección y sanción de actos indebidos robustecen la legitimidad y rendición de cuentas; la denuncia es clave para activar controles (Zúñiga, 2020; Meza & Pérez-Chiqués, 2020); la planeación de políticas: identificar sectores de riesgo y patrones de evasión alimenta el rediseño de tasas, incentivos y procedimientos, mejorando equidad y eficiencia (Bonilla Sánchez & Cabral Martínez, 2025) y sostenibilidad fiscal: la investigación apoya la asignación eficiente de recursos y el cuidado de la deuda/PIB (Sánchez, 2021).

En el plano metodológico, se ha expandido el uso de IA, machine learning, minería de datos y RPA para procesar grandes volúmenes de información, reducir errores y automatizar auditorías (EY México, 2025; PwC México, 2025). Estudios aplicados reportan precisiones de más de 0.9 en detección de contribuyentes de riesgo usando facturación electrónica (Zumaya et al., 2021).



Fiscalidad internacional y empresas globales

La fiscalidad internacional es estratégica para organizaciones multinacionales por la gestión de riesgos legales, la optimización tributaria y la contribución al desarrollo (UR Global, 2024). Sus ejes son cumplimiento y riesgos, coordinación global, impuesto mínimo global, planificación estratégica, desafíos y oportunidades.

En cuanto al cumplimiento y riesgos, la asesoría especializada permite alinear operaciones y contratos a marcos locales e internacionales (JDA, 2025). Respecto a la coordinación global, el Marco Inclusivo OCDE/G20 impulsa reglas para gravar donde se genera valor, aun sin presencia física (OCDE, 2021). El impuesto mínimo global (15%), acordado por más de 30 países, limita la competencia fiscal a la baja, aunque persisten incentivos y estrategias de atracción (Hinojosa, 2024). La planificación estratégica requiere evaluar convenios de doble imposición, localización y comparativas regulatorias en un entorno cambiante (OCDE, 2024) y de los desafíos y oportunidades, la economía digital y flujos transfronterizos exigen adaptación; bien gestionados, permiten aprovechar incentivos y optimizar estructuras (Gaspar, Hebous & Mauro, 2022).

La armonización normativa por BEPS, el intercambio automático de información, la transparencia en precios de transferencia y los reportes país por país reconfiguran prácticas empresariales y tareas de fiscalización (OCDE, 2023).

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con apoyo de análisis documental y revisión bibliográfica, complementado con un análisis descriptivo de tendencias y datos cuantitativos secundarios. El objetivo metodológico consistió en examinar la relevancia de la fiscalidad en México, sus mecanismos de investigación y fiscalización, así como su vinculación con el desarrollo económico, la equidad tributaria y la adaptación a la economía digital y globalizada.

Diseño de investigación

El estudio siguió un diseño exploratorio-descriptivo, adecuado para contextos donde se busca integrar

evidencia de fuentes diversas con fines de comprensión y sistematización (Morales Alvarado et al., 2025).

La investigación se estructuró en tres fases principales. Revisión teórica y normativa: se recopiló y analizó información sobre la fiscalidad en México, considerando el marco constitucional (Feregrino, 2020), los objetivos del SAT (2021) y los diagnósticos recientes de organismos internacionales como la OCDE (2021, 2023, 2024) y la CEPAL (2023). Revisión de literatura académica y técnica: se sistematizaron investigaciones previas relacionadas con evasión fiscal (CIEP, 2022; Morales, 2021), fiscalización y cultura tributaria (Jiménez Arteaga, 2024; Meza & Pérez-Chiqués, 2020), así como estudios en fiscalidad internacional y sostenibilidad (Banco Mundial, 2024; Gaspar et al., 2022; PwC México, 2024, 2025).

Análisis de resultados y tendencias: se organizaron los resultados en torno a nueve grandes ejes (recaudación digital, evasión, transparencia, fiscalidad internacional, política pública, equidad, tendencias tecnológicas y ambientales, agenda de reforma y prácticas contables). Cada resultado fue sustentado con tablas de evidencia, en las que se integraron datos numéricos (ej. evasión de ISR 18.7% del potencial recaudatorio; CIEP, 2022) y tendencias comparadas (ej. déficit fiscal de 5.9% del PIB en 2024; Banxico, 2025).

Fuentes de información

Las fuentes utilizadas se clasificaron en cuatro categorías: i) normativas y legales, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 31 fracción IV (Feregrino, 2020); ii) institucionales y gubernamentales, como SAT (2021, 2024), SHCP (2024, 2025), Banxico (2025); organismos internacionales, como la OCDE (2021, 2023, 2024), CEPAL (2023), Banco Mundial (2024), IMF (2022) y literatura académica y técnica, con estudios publicados en revistas y centros de investigación (CIEP, 2022, 2025; Jiménez Arteaga, 2024; Bonilla Sánchez & Cabral Martínez, 2025; López & Ramírez, 2024; Zumaya et al., 2021).

La información se procesó mediante una matriz de análisis de contenido, que permitió clasificar los hallazgos en función de las dimensiones de cumplimiento, fiscalización, transparencia, sostenibilidad, fiscalidad internacional, innovación tecnológica y equidad tributaria.



Estrategia analítica

Se aplicó un análisis temático para identificar categorías recurrentes en la literatura y los informes institucionales, así como un análisis comparativo-descriptivo que permitió contrastar los niveles de recaudación en México respecto a otros países de la OCDE, relacionar los niveles de evasión con sus efectos sobre la sostenibilidad fiscal e identificar las coincidencias entre la literatura académica y los reportes institucionales en torno a digitalización, fiscalidad internacional y equidad.

Alcances y limitaciones

El estudio ofrece un panorama integral y actualizado (2020–2025) sobre la fiscalidad mexicana y sus retos, pero no incluye trabajo de campo ni encuestas a contribuyentes o autoridades fiscales. Por ello, los hallazgos deben considerarse como una sistematización documental y analítica, más que como evidencia empírica directa. Futuras investigaciones podrían complementar estos resultados con metodologías cuantitativas y entrevistas a actores clave de la administración tributaria y del sector privado.

RESULTADOS

Avances recaudatorios impulsados por la digitalización, con rezagos estructurales

México logró cifras históricas de recaudación en 2024 (más de 4 billones de pesos, +5.3% a/a) por digitalización, vigilancia aduanera y combate a la evasión (Suárez, 2025; SAT, 2024; OCDE, 2024). Pese a los avances, el país mantiene una baja carga tributaria (17.3% del PIB en 2022), lo que limita la capacidad redistributiva y la financiación de políticas públicas (OCDE, 2023; CIEP, 2025). La estrategia de presión sobre grandes contribuyentes aportó recursos, pero enfrenta rendimientos decrecientes y riesgos para la inversión privada (Suárez, 2025). Como implicación se observa que la digitalización es condición necesaria pero no suficiente; se requiere reforma fiscal integral con énfasis en progresividad y ampliación de base (CEPAL, 2023; CIEP, 2023).



Tabla 1.
Recaudación, digitalización y rezagos estructurales (evidencia y lectura)

Hecho reportado	Valor / descripción	Fuente(s)	Lectura interpretativa
Recaudación 2024	> 4 billones de pesos; +5.3% a/a	Suárez (2025); SAT (2024)	La digitalización y vigilancia aduanera sustentan el aumento sin subir tasas.
Herramientas digitales	CFDI, contabilidad electrónica, prellenado	EY México (2025)	La automatización reduce errores y acelera fiscalización.
Carga tributaria/PIB 2022	17.3% (baja en OCDE)	OCDE (2023)	Persisten límites estructurales para financiar políticas públicas.
Brecha regional	Por debajo del promedio LAC/OCDE	OCDE (2023); El País (2025)	Recaudación récord convive con rezago relativo.

Nota: Elaboración propia con las fuentes que se muestran.

Cumplimiento y fiscalización: magnitud de la evasión y efectos de disuasión

La evasión del ISR de personas físicas alcanza 18.7% de la recaudación potencial (~0.8% del PIB), constituyéndose como una de las principales amenazas a la equidad y suficiencia tributaria (CIEP, 2022; Morales, 2021). La investigación fiscal —auditorías, cruces, análisis de transacciones— disuade prácticas evasivas y refuerza la cultura tributaria (SAT, 2021; Jiménez Arteaga, 2024; OECD, 2022). Procesos de IA/ML y RPA elevan la eficiencia y precisión investigativa; evidencia aplicada reporta precisión más de 0.9 en modelos basados en CFDI y minería de datos (EY México, 2025; PwC México, 2025; Zumaya et al., 2021). De ahí que la implicación sea que la combinación de tecnología y enforcement focalizado reduce brechas de cumplimiento y libera espacio fiscal con menor costo político que elevar tasas.



Tabla 2.
Evasión y mecanismos de cumplimiento

Elemento	Dato / descripción	Fuente(s)	Implicación
Evasión ISR PF	18.7% de potencial (= ~0.8% del PIB)	CIEP (2022); Morales, (2021)	Hueco recaudatorio significativo y regresividad implícita.
Objetivo institucional	Asegurar cumplimiento	SAT (2021)	Eje de la investigación fiscal y auditoría selectiva.
Herramientas	Auditorías, cruces, análisis transaccional	OECD (2022); SAT (2021)	Incrementa disuasión y reduce conductas evasivas.
Cultura tributaria	Enfoque preventivo y educativo	Jiménez Arteaga (2024)	La disuasión se potencia si hay educación fiscal.

Nota: Elaboración propia con las fuentes que se muestran.

Transparencia, legitimidad y sostenibilidad fiscal

La transparencia en recaudación y fiscalización fortalece la confianza y legitima la acción del Estado (Meza & Pérez-Chiqués, 2020). La denuncia y sanción de corrupción son catalizadores de confianza (Zúñiga, 2020). La sostenibilidad fiscal se ancla en mantener la deuda/PIB en niveles adecuados; la investigación fiscal detecta áreas de mejora en asignación y uso de recursos (Sánchez, 2021). El binomio 2024–2025 mostró déficit de 5.9% del PIB y deuda cercana al 58% del PIB, presionando la sostenibilidad y colocando a la investigación fiscal como herramienta para priorizar gasto y optimizar ingresos (Banxico, 2025; SHCP, 2025), con base en lo anterior, sin elevar tasas, mejorar el cumplimiento y la transparencia se puede contribuir significativamente al equilibrio fiscal.

Tabla 3.
Transparencia y sostenibilidad

Dimensión	Evidencia	Fuente(s)	Interpretación
Confianza y legitimidad	Transparencia y sanción fortalecen confianza	Meza & Pérez-Chiqués (2020)	Mejora cumplimiento voluntario.
Denuncia anticorrupción	Cataliza investigación y sanción	Zúñiga (2020)	Disminuye espacio para desvíos de recursos.
Regla de sostenibilidad	Deuda/PIB “en niveles adecuados”	Sánchez (2021)	Investigación fiscal ayuda a priorizar uso de recursos.
Presiones 2024–2025	Déficit 5.9% PIB; deuda ~58% PIB	Banxico (2025)	Requiere optimizar ingresos y calidad del gasto.

Nota: Elaboración propia con las fuentes que se muestran.



Fiscalidad internacional: coordinación, mínimo global e incentivos

La cooperación en el Marco Inclusivo OCDE/G20 redefine la tributación de la economía digital y la presencia significativa sin establecimiento permanente (OCDE, 2021, 2023). El impuesto mínimo global (15%) busca frenar la competencia fiscal; si bien ha contenido la carrera a la baja, persisten incentivos que sostienen la competencia entre jurisdicciones (Banco Mundial, 2024). La planificación fiscal exige dominar convenios de doble imposición, localización y comparativas regulatorias (OCDE, 2024), con apoyo de asesoría especializada para mitigar riesgos (JDA, 2025; UR Global, 2024). La implicación de lo anteriores es que para México, el alineamiento BEPS y la coordinación internacional reducen la erosión de bases y fortalecen el espacio fiscal, especialmente ante economía digital y criptomonedas (Garza de la Vega & Romero Jarrín, 2025).

Tabla 4.
Coordinación internacional y mínimo global

Tema	Hecho / criterio	Fuente(s)	Efecto esperado
Marco Inclusivo	Gravar donde se genera valor (economía digital)	OCDE (2021, 2023)	Reduce erosión de bases y traslado de utilidades.
Mínimo global	15% acordado por >130 países	Banco Mundial (2024)	Contiene carrera a la baja; persisten incentivos.
Cumplimiento	Precios de transferencia, CbCR, AEoI	OCDE (2023)	Mayor transparencia y alineamiento normativo.
Asesoría especializada	Gestión de riesgos multinorma	UR Global (2024); JDA (2025)	Mitiga contingencias y mejora planeación.

Nota: Elaboración propia con las fuentes que se muestran.

Política fiscal, desarrollo económico y administración pública

La política fiscal puede reforzar o socavar las finanzas públicas dependiendo de su diseño (Morales Alvarado et al., 2025; Rubolino, 2023). El gasto público óptimo y la buena administración elevan crecimiento y competitividad; evidencias en cooperativas de ahorro y crédito y administración local subrayan el papel de la eficiencia (Ramos, 2025). En 2024–2025, el paquete económico apostó por austeridad y eficiencia, sin una reforma tributaria profunda, lo que demanda estudios sobre impacto del gasto, deuda y contexto político (SHCP, 2024). En cuanto a la implicación, la investigación fiscal



es insumo para reasignar gasto, priorizar inversión pública y fortalecer capacidades subnacionales (Vargas, 2023).

Tabla 5.
Política fiscal y desempeño macro-administrativo

Variable hallazgo	Dato / proposición	Fuente(s)	Implicación de política
Diseño fiscal	Puede reforzar o socavar finanzas	Morales Alvarado et al. (2025); Rubolino (2023)	Importa el “cómo” y no solo el “cuánto”.
Crecimiento 2024	1.2%	SHCP (2025)	Capacidad limitada para absorber choques.
Paquete 2025	Austeridad, sin reforma profunda	SHCP (2024)	Énfasis en eficiencia y control del gasto.
Gestión eficiente	Mejora competitividad (casos locales y cooperativas)	Ramos (2025)	Reforzar capacidades administrativas.

Nota: Elaboración propia con las fuentes que se muestran.

Equidad y estructura tributaria: sesgos y opciones de mejora

La dependencia del IVA incrementa la regresividad y afecta a los hogares de menores ingresos (Fundar, 2024). La informalidad restringe la base del ISR y la seguridad social, debilitando la progresividad y la suficiencia (CIEP, 2023; OCDE, 2023). Se perfila la necesidad de fortalecer impuestos directos (ISR, patrimonio) y capacidades locales para elevar la recaudación propia y mejorar la equidad vertical y horizontal (CIEP, 2025). La implicación es que un rediseño que combine progresividad, simplificación y tecnología puede elevar recaudación sin castigar el crecimiento de largo plazo.

Tabla 6.
Progresividad y composición tributaria

Aspecto	Evidencia	Fuente(s)	Lectura
Peso del IVA	Dependencia elevada	Fundar (2024)	Efectos regresivos sobre hogares de bajos ingresos.
Base ISR	Restringida por informalidad	CIEP (2023); OCDE (2023)	Limita progresividad y suficiencia.
Necesidad de reforma	Fortalecer ISR y patrimonio	CIEP (2025); Fundar (2024)	Mejora equidad vertical y horizontal.

Nota: Elaboración propia con las fuentes que se muestran.



Tendencias tecnológicas y ambientales: agenda de próxima generación

IA/ML, RPA y analítica avanzada constituyen el núcleo de la fiscalización tecnológica, reduciendo costos, errores y tiempos (EY México, 2025; PwC México, 2025). La fiscalidad verde y los criterios ESG ganan tracción, con implicaciones de incentivos, sanciones y economía circular; la Contribución Total Tributaria (TTC) abre una métrica integral para valorar impactos (PwC México, 2024). La cooperación internacional, el análisis masivo de datos y la inteligencia artificial son condiciones para enfrentar la evasión transnacional y asegurar que las empresas tributen donde generan valor (Garza de la Vega & Romero Jarrín, 2025). Implicación es que la agenda de estudios debe incorporar métodos cuantitativos de frontera y métricas ambientales para robustecer la toma de decisiones.

Tabla 7.
Tecnologías y fiscalidad sostenible

Línea	Evidencia / herramienta	Fuente(s)	Efecto
IA/ML y RPA	Automatizan auditorías; analítica de alto volumen	EY México (2025); PwC México (2025)	Más eficiencia y precisión fiscalizadora.
Exactitud empírica	Precisión >0.9 en detección de riesgo	Zumaya et al. (2021)	Casos de uso probados con CFDI.
ESG/verde	TTC, economía circular, incentivos y sanciones	PwC México (2024)	Internaliza costos ambientales y alinea conductas.

Nota: Elaboración propia con las fuentes que se muestran.

Agenda de reforma y prioridades de política

A continuación se presentan 6 puntos que podrían establecerse como metas de la agenda de reforma y prioridades de política:

1. Cumplimiento inteligente: Escalar análisis de riesgo y modelos ML sobre CFDI y aduanas; integrar datos bancarios y transfronterizos (Zumaya et al., 2021; EY México, 2025; PwC México, 2025).
2. Progresividad y base: fortalecer ISR personas y patrimonio, reducir lagunas y revisar gasto tributario, protegiendo a hogares vulnerables (Fundar, 2024; CIEP, 2025).
3. Federalismo fiscal: reglas e incentivos para recaudación local, transparencia y rendición de cuentas (Vargas, 2023; Sánchez, 2021).



- 4. Alineamiento internacional: implementación BEPS y mínimo global con salvaguardas de competitividad (OCDE, 2021, 2023; Banco Mundial, 2024; Gaspar et al., 2022).
- 5. ESG y verde: diseñar impuestos ambientales e incentivos con métricas TTC y economía circular (PwC México, 2024).
- 6. Gestión del ciclo fiscal: Uso de investigación para priorizar gasto y estabilizar deuda/PIB (Banxico, 2025; SHCP, 2024, 2025; Morales Alvarado et al., 2025; Rubolino, 2023).

Tabla 9.
Prioridades y respaldos de evidencia

Prioridad	Acción sugerida	Soporte / fuente	Resultado esperado
Cumplimiento inteligente	Modelos ML sobre CFDI/aduanas	Zumaya et al. (2021); EY (2025); PwC (2025)	Mayor recaudación a costo político bajo.
Progresividad	Fortalecer ISR y patrimonio; revisar gasto tributario	CIEP (2025); Fundar (2024)	Equidad y suficiencia.
Federalismo	Incentivos a recaudación local y transparencia	Economía UNAM (2023); Sánchez (2021)	Capacidad subnacional y sostenibilidad.
Alineamiento global	BEPS y mínimo global con salvaguardas	OCDE (2021, 2023); BM (2024); IMF (2022)	Menos erosión de base e incertidumbre.
ESG/verde	Diseño de impuestos e incentivos ambientales	PwC (2024)	Recaudación con co-beneficios climáticos.

Nota: Elaboración propia con las fuentes que se muestran.

Implicaciones para la práctica contable y líneas de investigación

Para la Contaduría, mayor demanda de analítica de datos, cumplimiento multinorma y reporte ESG-fiscal. La profesión debe dominar CFDI-data, riesgo fiscal y planes BEPS (UR Global, 2024; JDA, 2025). Para la academia, priorizar estudios causales sobre efectos de digitalización en cumplimiento y progresividad; medir impactos de mínimo global en inversión y recaudación (OCDE, 2024; Banco Mundial, 2024; Gaspar et al., 2022). Líneas sugeridas: (i) eficacia de IA/ML en auditoría (Zumaya et al., 2021); (ii) equidad de la canasta tributaria (Fundar, 2024); (iii) federalismo y capacidad subnacional (Vargas, 2023); (iv) transparencia y cultura de cumplimiento (IEF, 2023; Meza & Pérez-Chiqués, 2020; Zúñiga, 2020).



CONCLUSIONES

La fiscalidad constituye un eje central para la sostenibilidad del Estado mexicano, pues garantiza la financiación del gasto público, promueve la equidad social y contribuye a la estabilidad macroeconómica. A partir de la revisión documental y el análisis comparativo realizado, se desprenden varias conclusiones relevantes.

En primer lugar, los resultados muestran que los avances tecnológicos en la digitalización de procesos fiscales han permitido a México alcanzar niveles históricos de recaudación sin necesidad de incrementar tasas impositivas (SAT, 2024; EY México, 2025). Sin embargo, la evidencia confirma que el país continúa presentando rezagos estructurales frente a economías comparables, particularmente en términos de carga tributaria respecto al PIB (OCDE, 2023). Esto resalta la urgencia de una reforma fiscal integral, con énfasis en progresividad, suficiencia y redistribución.

En segundo lugar, la investigación documental confirma que la evasión y el incumplimiento tributario constituyen las principales amenazas a la equidad y eficiencia del sistema. El cálculo de una evasión del ISR de personas físicas equivalente al 0.8% del PIB (CIEP, 2022) refleja no solo pérdidas recaudatorias significativas, sino también la necesidad de fortalecer los mecanismos de fiscalización y fomentar una cultura de cumplimiento voluntario (Jiménez Arteaga, 2024).

Un tercer hallazgo clave se relaciona con la importancia de la transparencia y la legitimidad institucional. La literatura y los informes analizados muestran que la confianza ciudadana se fortalece cuando la administración pública aplica la ley de manera justa y eficiente, combate la corrupción y garantiza la rendición de cuentas (Meza & Pérez-Chiqués, 2020; Zúñiga, 2020). En este sentido, la investigación fiscal no debe concebirse solo como un mecanismo correctivo, sino como una herramienta estratégica que legitima la acción del Estado.

Asimismo, los resultados confirman la relevancia de la fiscalidad internacional en un contexto de creciente globalización y digitalización. La implementación del impuesto mínimo global del 15% y la cooperación en el marco BEPS (OCDE, 2021; Banco Mundial, 2024) representan avances hacia una tributación más justa, aunque persisten tensiones asociadas a la competencia fiscal y a la necesidad de adaptarse a nuevas realidades como las criptomonedas o el comercio digital (Garza de la Vega & Romero Jarrín, 2025).

Desde una perspectiva académica y profesional, el estudio resalta la necesidad de impulsar líneas de investigación fiscal multidimensionales, que integren enfoques económicos, jurídicos, sociales y de equidad tributaria (Fundar, 2024). La evidencia muestra que la recaudación, la política fiscal y la gestión pública no pueden analizarse de manera aislada, pues su impacto conjunto determina el crecimiento económico, la competitividad y la justicia social.

Por último, las tendencias tecnológicas y ambientales emergen como retos y oportunidades para el sistema tributario. La aplicación de inteligencia artificial, machine learning y análisis masivo de datos ya demuestra niveles superiores de precisión en la detección de evasión (Zumaya et al., 2021; PwC México, 2025), mientras que los impuestos verdes y los criterios ESG se perfilan como instrumentos clave para vincular sostenibilidad y recaudación (PwC México, 2024). Estas innovaciones abren un campo fértil tanto para la práctica contable como para la investigación académica.

En conclusión, la fiscalidad mexicana enfrenta un doble desafío: consolidar los logros derivados de la digitalización administrativa y, al mismo tiempo, superar las limitaciones estructurales que reducen su capacidad redistributiva y de financiamiento. La evidencia analizada confirma que la investigación fiscal es un pilar indispensable no solo para garantizar el cumplimiento tributario, sino también para orientar la toma de decisiones estratégicas, fortalecer la legitimidad institucional y responder a los retos de la economía globalizada. En este contexto, la integración de enfoques interdisciplinarios y la innovación metodológica constituyen vías fundamentales para avanzar hacia un sistema fiscal más justo, eficiente y sostenible.

REFERENCIAS

- AcademiaLab. (2025). *Impuesto*. En *Enciclopedia en línea*. <https://academia-lab.com/enciclopedia/impuesto>
- Banco de México. (2025). *Informe trimestral, octubre–diciembre 2024 (presentación y materiales)*. <https://www.banxico.org.mx>
- Banco Mundial. (2024). *Recaudación impositiva (% del PIB) – México*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/GC.TAX.TOTL.GD.ZS?locations=MX>
- Bonilla S. J. & Cabral M. A. (2025). El marco de consolidación de la corrupción: Un análisis aplicado a la administración pública. *Revista de Administración Pública*, 58(1), 45–67.

- <https://www.scielo.br/j/rap/a/fc5ZG8K9DSHLy9J9kcpPzMc/?format=html&lang=es>
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2022). *Propuestas de reforma al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*. <https://ciep.mx/wp-content/uploads/2022/10/Propuestas-de-Reforma-al-Impuesto-Sobre-la-Renta-de-las-Personas-Fisicas.pdf>
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2023). *Finanzas públicas en México: Desafíos de sostenibilidad y equidad fiscal*. <https://ciep.mx>
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2025, julio 23). *Ajuste fiscal, inversión pública y crecimiento: El círculo vicioso de las finanzas públicas en México*. <https://ciep.mx/bKzm>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Estudio económico de México 2023*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- Contenidos Educativos USMP. (2024, octubre 25). ¿Qué es la tributación y cómo puede impulsar tu carrera profesional? *USMP Virtual*. <https://virtual.usmp.edu.pe/contenidos-educativos/finanzas/que-es-tributacion/>
- EY México. (2025, febrero 27). ¿Qué tendencias fiscales están transformando los impuestos en Latinoamérica? https://www.ey.com/es_mx
- Feregrino P. B. (2020). *Manual de derecho fiscal*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/11a.pdf>
- Fundar, Centro de Análisis e Investigación. (2024, marzo 19). *Hacia la justicia social: México requiere una reforma fiscal que reduzca desigualdades*. <https://fundar.org.mx/hacia-la-justicia-social>
- Garza de la Vega, D. A., & Romero Jarrín, F. A. (2025). La tributación en el sector digital: Desafíos y oportunidades para el Derecho Fiscal y Económico. *Revista Cálamo*, (23), 48–64. <https://revistas.udlapublicaciones.com/index.php/RevistaCalamo/article/view/465/803>
- Gaspar, V., Hebous, S., & Mauro, P. (2022, abril 12). La coordinación tributaria puede dar lugar a una economía mundial más justa y verde. *Fondo Monetario Internacional*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/04/12/blog041222-sm2022-fm-ch2>
- Hernández, R. (2024, octubre 23). *Impuestos: Características, clasificación y finalidad*. <https://economiasimple.net/impuestos>
- Hinojosa, J. J. (2024, noviembre 28). *Impuesto mínimo global: Qué es y su impacto en la economía global*. TPC Group. [https://tpcgroup-int.com/blog/impuesto-minimo-global/#:~:text=Su%20objetivo%20principal%20es%20asegurar%20que%20la,d%C3%B3nde%20est%C3%A1n%20registradas%20o%20declaren%20sus%20ganancias](https://tpcgroup-int.com/blog/impuesto-minimo-global-que-es-y-su-impacto-en-la-economia-global/#:~:text=Su%20objetivo%20principal%20es%20asegurar%20que%20la,d%C3%B3nde%20est%C3%A1n%20registradas%20o%20declaren%20sus%20ganancias)
- Instituto de Estudios Fiscales (IEF). (2023). *Sociología fiscal: Comportamiento, percepción y justicia tributaria*. <https://www.ief.es/Investigacion/sociologiaFiscal.vbhtml>
- JDA. (2025, abril 4). *Asesoría fiscal internacional eficiente: Soluciones para las empresas que operan en el extranjero*. <https://www.jda.es/asesoria-fiscal-internacional/>

- Jiménez Arteaga, G. (2024). Análisis en torno a la cultura fiscal a partir de sus principales factores influyentes: Un estudio bibliométrico. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 15(29), 1–22. <https://ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/2180>
- Meza, O., & Pérez-Chiqués, E. (2020). Marco para entender y atender la corrupción sistémica en gobiernos locales. *Gestión y Política Pública*, 29(2), 1–24. <https://www.redalyc.org/journal/2410/241077339005/html/>
- Morales, Y. (2021, abril 22). Evasión de impuestos en México genera pérdidas de ingresos cercanas a 4 puntos del PIB: Organismos internacionales. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Evasion-de-impuestos-en-Mexico-genera-perdidas-de-ingresos-cercanas-a-4-puntos-del-PIB-organismos-internacionales-20210422-0052.html>
- Morales Alvarado, L., Cotrina Reyes, L. M. Á., Morales Alvarado, G., Riojas Rivera, J. R., Salazar Vargas, M. B., & Bonilla Migo, A. (2025). Política tributaria y desarrollo económico: Una revisión de literatura en Scopus 2021–2025. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales: Nuevos Olhares e Abordagens Multidisciplinares*, 1(1), 81–132. <https://doi.org/10.37885/250419273>
- OCDE. (2021, octubre 8). *Declaración sobre el enfoque de dos pilares para abordar los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía*. <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-issues/beps/declaracion-sobre-el-enfoque-de-dos-pilares-para-abordar-los-desafios-fiscales-derivados-de-la-digitalizacion-de-la-economia-octubre-2021.pdf>
- OECD. (2022). *Tax Administration 2022: Comparative Information on OECD and other Advanced and Emerging Economies*. OECD Publishing. https://www.oecd.org/en/publications/tax-administration-2022_1e797131-en.html
- OCDE. (2023). *Revenue statistics in Latin America and the Caribbean 2023*. <https://www.oecd.org/tax/revenue-statistics-lac-2023.pdf>
- OCDE. (2024a). *Perspectivas económicas de América Latina 2024: México*. OECD. https://www.oecd.org/es/publications/2024/12/latin-american-economic-outlook-2024_60523697.html
- OCDE. (2024b). *Tax Administration 2024*. OECD Publishing. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/11/tax-administration-2024_5c4606e4/ac2f5866-es.pdf?utm_source
- PwC México. (2024). *Impuestos ecológicos en México y su impacto en las organizaciones*. <https://www.pwc.com/mx/es/soluciones/esg/impuestos-verdes.html>
- PwC México. (2025). *Agentes de IA en la función fiscal en México: Usos, datos y control*. <https://www.pwc.com/mx/es/liderazgo-estrategico/agentes-ia-en-funcion-fiscal-en-mexico.html>
- Ramos, F. (2025). La gestión eficiente y sostenible del gasto público: Implicaciones para la política fiscal y la credibilidad institucional. *Revista de Negocios y Responsabilidad Social*, 12(1), 45–67. <https://editorialinnova.com/index.php/nrj/article/view/240>
- Rubolino, E. (2023). Does weak enforcement deter tax progressivity?. *Journal of Public Economics*, 219, 104833. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2023.104833>
- Sánchez, E. (2021). La sostenibilidad fiscal en el contexto de la deuda pública: Un enfoque desde la política económica. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 16(4), 89–

112. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422021000400109
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2024, septiembre 8). *Paquete Económico 2025: Criterios generales de política económica*.
<https://www.gob.mx/shcp>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2025). *Informe de finanzas públicas y deuda pública de México 2024*. <https://www.gob.mx/shcp/documentos/informe-de-finanzas-publicas>
- Servicio de Administración Tributaria (SAT). (2021). *Informe anual 2020–2021: Resultados de fiscalización y cumplimiento tributario*. Gobierno de México.
<https://www.sat.gob.mx>
- Servicio de Administración Tributaria (SAT). (2024, noviembre 6). *Recaudación tributaria alcanza más de 4 billones de pesos en octubre y un crecimiento de 5.3%*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sat/prensa>
- Suárez K. (2025, junio 21). Digitalización, blindaje de aduanas y combate a la evasión: Así logró México un récord de recaudación pese al débil crecimiento. *El País*
<https://elpais.com/mexico/economia/2025-06-21>
- UR Global. (2024, diciembre 13). *Importancia de la fiscalidad internacional para empresas globales*. <https://urglobal.com/actualidad/importancia-fiscalidad-internacional-para-empresas-globales/>
- Vargas, A. S. (2023). La sostenibilidad fiscal y el espacio fiscal en México en el último año del sexenio. *Revista de economía UNAM*, 20(39).
<http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/816>
- Vega, F. Y., Brito, L. F., Apolo, N. J., & Sotomayor, J. G. (2020). Influencia de la recaudación tributaria en el valor agregado bruto de los cantones de la provincia de El Oro, en el periodo 2007-2017. *Revista ESPACIOS*, 41(15).
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/20411515.html>
- Zumaya, M., Guerrero, R., Islas, E., Pineda, O., Gershenson, C., Iñiguez, G., & Pineda, C. (2021). Identifying tax evasion in Mexico with tools from network science and machine learning. En O. M. Granados & J. R. Nicolás-Carlock (Eds.), *Corruption networks* (89–113). Springer. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-81484-7_6
- Zúñiga, D. D. (2020). La investigación preparatoria en los delitos de corrupción. *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 2(4), 25–40.
<https://www.redalyc.org/journal/6718/671870937003/>